

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 43

Documentos relativos a la entrega del regimiento de dragones mandados por don Benito Rocha y Pardiñas.— Julio 23 y 24

El comandante don Matías Valverde con fecha 23 del presente me dice lo siguiente:

“Espero que con arreglo a la orden del señor general se sirva vuestra señoría mandar se haga un reconocimiento en el regimiento de dragones de esta ciudad (que fue a mi cargo) para ver si conviene con el estado que con fecha 8 del presente pase a vuestra señoría y que se me dé un justificante de lo recibido pues por ningún caso soy responsable de las faltas que haya en él desde que se me quitó.”

Y como el estado que refiere se lo entregué al encargado Toledo se ha de servir a vuestra señoría se haga como pide el interesado.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Oaxaca julio 23 de 1813.— *Benito Rocha y Pardiñas*.— Señor inspector general de caballería licenciado don Carlos María Bustamante.

De orden del señor inspector general del regimiento de dragones

Se previene que para el miércoles que contamos veintiocho se pasa revista de inspección a las nueve de la mañana; para cuyo efecto se practicará lo siguiente.

Los señores capitanes presentarán ese día los libros de filiaciones. El de órdenes generales particulares, y un estado para el señor inspector de la fuerza de sus compañías, armas, con expresión de fusiles, escopetas y vestuarios.

Los nombramientos de sargentos y cabos, estarán repartidos a sus dueños.

Los licenciados, que se hallen a corta distancia, harán los capitanes que se retiren a la plaza, para pasar la revista, por medio de un sargento o cabo a quien se le dará un oficio

por medio de esta sargentía mayor, para el subdelegado, o teniente de justicia, a fin de que con su auxilio, se logre el regreso de la tropa.

Las cuadras de las compañías se hallarán con el mayor aseo; y en ellas los enfermos que no puedan entrar en formación por su accidente.

Los señores capitanes que tengan a su cargo los caballos del regimiento dispondrán que los remonteros, los conduzcan al cuartel el día prefijado, a las siete de la mañana para presentarlos al señor inspector, a quien entregarán; un estado del número de cada escuadrón, y el de la montura.

Los tenientes y alférez se presentarán a sus capitanes para que los empleen en lo que necesiten a fin de que no falte nada el día de la revista.

Todos los señores oficiales, presentarán en esta sargentía mayor el 1º del entrante agosto una relación de sus servicios, para formarles sus libretas.

Darán igualmente una noticia del día que ascendieron a oficiales para formar las propuestas y pedirles sus despachos, al excelentísimo señor capitán general; por medio del señor inspector general.

Harán cuatro listas para la revista los señores capitanes; las que se distribuirán dos para el señor inspector general, una para la sargentía mayor; y la última para el capitán.

Presentaran los señores capitanes y comandantes de compañía por separado el día de la revista copia de la letra de la orden comunicada en el regimiento el dieciocho de junio próximo pasado, y se halla fijada en la guardia de prevención. Oaxaca y julio 24 de 1813.—

Francisco López de Toledo.— Copiada esta orden devuélvase a la sargentía mayor.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602